LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 28 de enero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.151

Estado cataléptico

Muchas ganas de lluvias tenían los labradores, pero ya le aseguro á usted que si no han quedado hartos será porque tendrán un estómago incombustible, como diría el otro. Yo no siento lo llovido, ¡cá! no señor; lo que lamento son los perjuicios que han causado allí en donde se han desbordado las aguas inundándolo todo y devastando lo que han encontrado á su paso.

¿Se acuerda usted, lector, lo que estuve machacando cuando rompieron las aguas del Ter por el paso d' en Benet convertiendo en cauce pedregoso lo que era centro de vegetación y fuente de riqueza? Más tarde, estuve pesado y auguré, sin tener el don de adivino, que esas corrientes descauzadas arramblarían con lo que aún queda, y se me figura que no me voy equivocando y no me equivoco, por lo mismo que conozco el carácter de nuestros hombres y sé que la indolencia y el abandono son su característica.

Somos así y no hay que darle vueltas: cuando se trata de un asunto político que nos interesa ó interesa á los republicanos ó á los carlistas ó á los liberales ó conservadores ¡ira de Dios! el mundo se viene abajo y los gritos y silbidos y apóstrofes y denuestos se oyen desde cinco leguas á la redonda hasta que la excitación nerviosa cede y entra la soñolencia y la modorra; pero se trata de un asunto de tan vital interés como el de librar á Gerona de una catástrofe, y no hay necesidad del amodorramiento subsiguiente al movimiento y al cansancio, porque como no nos despertamos, no hay que dormirnos.

Cualquiera que no conozca esto, se creerá que la evitación de esos desbordes y esos perjuicios será cosa de un presupuesto nacional para atender á los gastos, y á fé que si se diera una vueltecita por aquí, se persuadiría del error. Claro, que cuanto más desbordamientos hayan, más aumentarán los males; pero no habiéndose llegado á donde se llegará por el camino emprendido, me río yo de la catástrofe de la Martinica.

Siempre que la corriente del Ter se ha salido de cauce, siempre, no ha faltado una vez, nos hemos apenado de lo ocurrido y hemos hecho propósitos firmes de hacer y acontecer no se sabe cuantas obras; pero pasó el peligro, salió el sol, se secó el suelo, los pedruscos de los nuevos cauces lucieron su pulidez y enseñaron su consistencia y á pasear todos, á ver lo que han hecho las aguas, lo que se han comido más, á hacer aspavientos y guiñotes de sensiblería y á dormir, á la modorra, al café á echar planes y exponer cálculos, nada más y hasta otra.

¿El Ayuntamiento? Bueno; mucho discurso, mucho pastel, mucha trastienda y nada más, y quien dice del Ayuntamiento de Gerona y de los propietarios de Gerona, dice de los ayuntamientos y propietarios de los pueblos vecinos, porque todos están á una misma altura. Parece imposible que seamos sucesores de aquellos bravos del principio del pasado siglo: ni para nosotros aprovechamos ya, no parece sino que pertenecemos al estoicismo y hayamos aprendido de memoria la máxima de Zenón *sufre y abstente*.

No hace muchos meses se reunieron los propietarios y terratenientes bajo la dirección ó presidencia de una opulenta personalidad para tratar de allegar fondos con que emprender de modo formal las obras necesarias y duraderas que impidan el desborde de las corrientes que tantos perjuicios les llevaban causados. ¿Y qué? me preguntará usted: pues que qué; eso es, que se acabó la reunión discutiendo el ochavo y entre bocanada y bocanada de humo, se separaron y hasta la fecha en que de nuevo hemos tenido jaleo, se han diluído más tierras, se han aumentado los perjuicios y... así se pasa la vida.

¡Ojalá! decían muchos carlistas caseros cuando la guerra civil.

¡Ojalá! digo yo ante los temores que abrigo de que nuestra incuria y catalepsia sean origen de que los desbordamientos del Ter nos dejen cacareando y sin plumas.

¿Si sacaré algo? ¡Quiá!

Lulio.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 25

Preside el señor Carreras, asistiendo los diputados señores Bagudá, Carbó y Prim.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban varias cuentas presentadas por la secretaría de diversos objetos y reformas verificadas en las habitaciones del señor gobernador, tomándose despues los siguientes acuerdos:

Devolver á don José Encesa, contratista del suministro de harinas al hospicio provincial, la carta de pago que tenia depositada en concepto de garantia.

Delegar al diputado señor Llosas para que interese de los eximios artistas hermanos Clará, una instancia dirigida á la Corporación, solicitando indulto, para que en vista de ella se puedan hacer los trabajos necesarios para conseguir queden los citados hermanos en situación legal en España.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer obligaciones durante el próximo mes de Febrero.

Idem las cuentas por bagages facilitados por los Ayuntamientos de San Clemente de Sasebas y Vidreras.

Dióse cuenta y aprobarónse varios expedientes de beneficencia y levantóse la sesión.

Sesion del día 26.

Se abre la sesión presidiendo el señor Carreras, encontrándose presentes los señores Bagudá, Carbó y Prim.

Aprobada el acta de la anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Informar debe elevarse á la superioridad la instancia presentada por el alcalde de Caldas de Malavella en representación de aquel Ayuntamiento, interesando se conceda la autorización correspondiente para firmar con don Pablo Estapé una escritura de convenio transacción del pleito de mayor cuantía sobre deslinde y amojonamiento, fallado por el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés á favor del mencionado señor Estapé y que se halla pendiente de fallo en la actualidad en la Audiencia territorial de Barcelona.

Aprobar la cuenta presentada por don Arturo Roig por recomposición de muebles de la habitación del Gobernador, ordenando se expida el oportuno libramiento.

Conceder lo solicitado por el arquitecto provincial para conservación del camino de Palafrugell á Bagur.

Aprobar las dietas devengadas por el subinspector de medicina del partido de La Bisbal, por las visitas giradas en virtud de orden superior á San Feliu de Guixols y Pals.

Aprobar la adjudicación definitiva á favor de don Joaquín Escatllar del suministro de materiales de alpargatería para el taller del Hospicio.

Devolver á don Cipriano Comas, contratista para el suministro de leche al Hospital y Hospicio, la carta de pago que tenía depositada en concepto de garantía.

Adquirir curas antisépticas para el Hospital, en las casas de comercio de los señores Vicente Ferrer y compañía, Regordosa, Fornells y Homet de Barcelona y Vicente Torrent de esta ciudad, separadamente en proporción á la baratura de cada una según la relación de precios presentada.

Autorizar al señor presidente de la corporación para contratar el seguro de incendio del mobiliario de los Establecimientos de beneficencia, concretándose á la cantidad de 450 pesetas consignadas en el presupuesto vigente.

Dióse cuentas y resolviéronse varios expedientes de Beneficencia.

Habiendo sido declarado desierto por falta de litigadores el concurso celebrado para el suministro de arroz á los establecimientos de Beneficencia, se acuerda celebrar nueva subasta el 10 del próximo Febrero.

El diputado provincial señor Carbó denuncia la existencia de leprosos en Blanes acordándose autorizar al administrador de los establecimientos de Beneficencia para que gestione la colocación de los atacados por tan terrible enfermedad, satisfaciéndose los gastos de viaje y otros que se origen por tal motivo.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Parricidio y suicidio

En la casa de Campo «Junolleras» del término de Calonge ha tenido lugar el desenlace de uno de esos dramas silenciosos que tan frecuentemente se desarrollan entre las cuatro paredes de una vivienda y de los que no se entera el público hasta que la sangre corre y se registran víctimas. Un drama conyugal entre dos ancianos. *El* de 66 años *ella* de 56. No puede haberlo motivado ninguna pasión amorosa, ninguna de esas pasiones en las que se manifiesta brutalmente el instinto de la bestia. Hay que imaginar ha sido motivado por un rapto de locura ó de alcoholismo, pues nunca una rencilla entre marido y mujer, singularmente cuando estos tienen edad avanzada, llega á un desenlace tan terrible y tan brutal como el que ha tenido el suceso que nos ocupa.

Enteraronse las autoridades y vecinos de Calonge del horrible suceso al ver colgar desde una de las ventanas de la casa el cuerpo del dueño de la misma Poncio Junolleras Carbonell, atada á su garganta una cuerda que á la vez lo estaba por el otro extremo de una de las vigas del edificio.

Inmediatamente acudieron todos, autoridades y vecindario, á la casa de campo donde habíase desarrollado el sangriento suceso, teniendo que echar la puerta abajo para penetrar en ella por estar atrancada con dos postes.

En una de las habitaciones encontraron tendido en el suelo el cadáver de Gracia Pallí Perals, esposa del ahorcado, completamente destrozado su cráneo á hachazos, presentando innumerables heridas.

Se supone que el Poncio Junolleras después de haberse ensañado con su esposa, destrozó todo cuanto había en la casa y atando una cuerda á una viga de su habitación y á su cuello, se dejó caer por la parte posterior de la ventana, cortando el hilo de su existencia.

Por indicios que se tienen por fidedignos se sabe habían tenido altercados y la intención de separarse.

El verdadero móvil del trágico suceso permanece envuelto en el misterio, aunque no puede ser otro, á nuestro entender, que un rapto de locura.

BOLSA

REVISTA DE LA SEMANA

Casi nulos han sido los movimientos del cambio en Interior y Amortizable.

Tampoco ha variado en definitiva el precio del Exterior en París, cuya plaza no obstante, acusa una manifiesta debilidad al cotizar nuestros valores. Nos extraña que, dada la firmeza del Interior, el Exterior estampillado, que es la mejor de las Deudas españolas, se mantenga tan bajo, y esperamos que reaccionará.

La cotización de Nortes y Alicantes tampoco ha ofrecido mucho interés.

Mucho se viene hablando sobre la problemática cuantía del dividendo de Alicante correspondiente al año 1903. Una revista belga que leimos hace varias semanas hacía cálculos y se esforzaba en demostrar que el cupón próximo superaría mucho al del año anterior que fué de 12 pesetas. Quizá inspirándose en aquel periódico extrangero, uno de gran circulación de Barcelona publicó en su última revista semanal de Bolsa un párrafo sobre nuestros ferrocarriles de tonos tan optimistas que nos sorprendió en extremo su lectura. Decía ese periódico que el Alicante podría repartir 22 pesetas por acción aunque, por previsión y otras miras, (no comprendemos á que miras pueda referirse) sólo repartiría 15 pesetas; y que el Norte se cree no repartirá nada aunque se podrían adjudicar 5 pesetas á cada acción. Nos parece que el periódico aludido anda mal informado sobre estas materias. El Norte no podrá repartir nada este año ni los sucesivos, si no bajan los francos; y en cuanto al Alicante (empresa perfectamente dirigida y administrada) por los motivos que indicábamos en nuestra revista del 19 diciembre último, tampoco podrá ofrecer un buen dividendo á sus accionistas, quienes podrán darse por satisfechos si llegan á percibir 12 pesetas como el año anterior, lo cual dudamos.

Sabemos por buen conducto que el Mercantil repartirá 20 pesetas, en vez de 15, como equivocadamente decíamos en otra revista.

En el corro de obligaciones no ha habido variación.

Francos y libras igualmente inmóviles.

Barcelona 25 enero de 1904.

(Tusquets y C.ª, Banqueros, Fernando VII, 24, Barcelona.)

NOTICIAS

Mañana se celebrarán en la iglesia de Puente Mayor solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la caritativa señora doña Antonia Regás, hermana de nuestro distinguido y particular amigo el conocido fabricante y propietario don Jaime Regás.

Reiteramos nuestro pésame á la afligida familia.

Ayer se encontraba en esta ciudad marchando á Port-Bou en comisión del servicio, el popular agente de policía *Memento*.

Copiámos de *El Correo* de Madrid:

«Cuando Galdós publicó su novela dramática *El abuelo*, el público y la crítica vieron en ella la más hermosa concepción teatral del autor de *Realidad*. El pobre Albrin, el caballero sin ventura, gran señor de cuerpo y alma, condenado á morir en la miseria y en la duda; las dos hermanas, Ketti y Dolli, del brazo de su preceptor, pasarán muy pronto por la escena del Español, para hablar el castellano más noble y más puro que se ha escrito desde hace mucho tiempo.»

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia los títulos de maestros en propiedad de don Pedro Puig Pujol para la escuela pública de Vilasacra, don Jaime Rotllens Pi para la de San Pedro de Las Presas, don Juan Lladós Benavent para la de Camprodón, don Mariano Macho Rabasol para la de Boadella, don Pascual Villegas Peral para la de Rocabruna (San Cristóbal de Baiget) y de auxiliares para la escuela de niños de Breda á favor de don Daniel Puente Navarro y don Veneciano Biusan Ruiz para la de Torroella de Montgrí.

Hoy debe celebrarse en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles.

El Consejo del Banco de España ha acordado abrir un concurso para proveer 60 plazas de aspirantes con 1.250 pesetas anuales, que si fueran aceptados en el plazo de prueba, ingresarán definitivamente en el citado establecimiento.

Debido á las gestiones realizadas por el señor Clausolles, organizador de la exposición pedagógica que se celebrará en Madrid el año 1905, tomará dicha exposición el carácter internacional, siendo probable que á ella concurran Italia, Francia, Austria, Bélgica, Alemania y alguna otra nación.

Es probable que Mr. Loubet visite dicha exposición.

Por el Vaticano se ha advertido que en lo sucesivo cesarán todas las subvenciones asignadas á periódicos y revistas católicas.

El director general de Comunicaciones ha dictado una circular á todas las estaciones telegráficas de España, ordenando que desde el día 15 del próximo febrero, se establezcan en todas las oficinas telegráficas donde hubiesen aparatos Hughes, clases prácticas para todos los telegrafistas.

Ayer gozamos de un día hermoso. A consecuencia del temporol ha quedado completamente despejada la atmósfera.

Ha quedado absolutamente obstruido, á causa de los temporales, el paso de los Pirineos.

Por el ministerio de Agricultura se ha anunciado para el dia 4 de Febrero el viaje de la primera expedición de obreros pensionados, la cual se compone de veinticinco trabajadores de distintos oficios.

Esta expedición va á Paris.

Por el ministerio se han circulado á los gobernadores de provincias las órdenes para que se concentren dichos obreros.

A éstos se les entregará el billete del pasaje y 75 pesetas en metálico.

También se ha dado orden de depositar 50.000 pesetas en el extranjero para atender á los gastos de la expedición.

De Palamós dan cuenta del terrible temporal que se desencadenó en aquella playa el pasado lunes.

Los tripulantes de dos embarcaciones que se hallaban en las inmediaciones de la playa tuvieron que demandar auxilio, dado el inminente peligro que corrían.

Bravos pescadores, aposentados en una lancha pescadora recogieron la tripulación de ambas embarcaciones, logrando ponerlas á salvo de las vertiginosas olas.

Se ha incorporado á su destino el capitan del Regimiento infanteria de Asia don Juan Olles.

Se ha accedido á la petición del Ayuntamiento de Castellfullit de la Roca que pedia dispensa del exceso de plazo para presentar á liquidación los recibos de suministros facilitados á la Guardia civil en Enero y Febrero del pasado año de 1903.

Para el dia 3 de Marzo se ha señalado la subasta del trozo primero de la carretera de Amer á Ossor.

La *Gaceta* pública un decreto del ministro de Agricultura, creando un cuerpo de celadores para auxiliar á los ingenieros de minas en la vigilancia que deben ejercer en las explotaciones mineras y establecimientos de beneficio.

A dicho decreto se acompaña el reglamento del citado cuerpo.

Han surgido de nuevo dificultades para al nombramiento de gobernador de esta provincia.

¡Vaya un parto laborioso!

Se ha publicado una Real orden interesando se ordene por el ministerio de Gracia y Justicia á los encargados de los Registros civiles la entrega, al verificarse la inscripción de nacimientos, de un ejemplar de la *Cartilla higiénica para las madres*.

Lo recaudado en la exposición Amaré, por venta de cuadros para la suscripción del monumento de Castelar, asciende á pesetas 18.325.

Ha ascendido á ingeniero primero, jefe de negociado de segunda clase, nuestro distinguido amigo don Luis Canalejas, diputado á Cortes por Vilademuls.

Una sentencia de Tribunal Supremo recientemente publicada, declara que es de a competencia de los jueces municipales el conocer de las demandas de desahucio en los casos en que el arrendatario ocupe una finca á cambio ó mediante la merced del arrendador que disfrute otra finca cuyo usufructo pertenece al primero, pues esta circunstancia constituye, sin género alguno de duda un precio de arriendo, y por lo tanto, ya no se ocupa en precario.

El presidente de la Comisión del Monumento al Doctor Robert don Alberto Rusiñol ha tenido la atención de invitarnos al acto de la inauguración oficial de las obras que tendrá lugar en Barcelona el próximo domingo.

Hoy debe comparecer ante el Tribunal en nuestra Audiencia, Martín Camps Castelló, acusado del delito de hurto.

Está encargado de la defensa el señor Vilahur.

El albañil don Agustin Almeda se ha trasladado á la plaza de Mercadal número 8.

En el proyecto leído en el Senado para la construcción de caminos vecinales, se dividen éstos en dos clases, según interesen á varios Ayuntamientos ó á uno solo.

Se crean juntas de distrito y juntas provinciales y se prescribe que los Ayuntamientos han de consignar en presupuestos los recursos que destinen para dichas construcciones.

El Estado contribuirá á los gastos con una cantidad fija del importe de aquéllas, cantidad que será el 25 por 100 para los caminos comprendidos en el primer grupo, y el 15 por 100 para los del grupo segundo, descontado el importe de las expropiaciones.

Los caminos vecinales cuya construcción se hubiese comenzado con arreglo á la real orden del señor Gasset, seguirán construyéndose con sujeción á los contratos existentes.

El proyecto de reforma de la ley de alcoholes leído en el Congreso, previene, entre otras cosas, lo siguiente:

Se cobrará en la Península, Baleares y Canarias, conforme á las tarifas siguientes:

A) Aguardiente de vino neutro hectólitro 10 pesetas.

Alcohol de vino neutro, 15.

Aguardientes y alcoholes neutros. 40.

B) Alcohol desnaturalizado, 10 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, destinado al alumbrado y calefacción, 5.

Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, 50 pesetas.

Aguardientes, caña, ron, cognac y ginebra, 60 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y licores, 80 pesetas.

Las sociedades agrícolas que se constituyan para destilar vinos, orujos y demás residuos de la vinicación, tendrán derecho á la bonificación de un 50 por 100 sobre la cuota de la tarifa A.

Los derechos de la fabricación se entenderán devengados en el momento en que los alcoholes se obtengan, pero se pagarán al salir de la fábrica.

El alcohol y aguardiente vínico de los cosecheros que los obtengan directamente con destino á la crianza de sus vinos, estarán exentos del impuesto especial de fabricación.

El impuesto de consumos lo devengará el alcohol en todas sus formas con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes, alcoholes neutros, el litro, 40 céntimos.

Alcoholes desnaturalizados, el hectólitro, 10 pesetas.

Idem idem para alumbrado y calefacción, 5 pesetas.

Los aguardientes anisados, con ó sin azúcar, 5 pesetas.

La caña, el ron, cognac, ginebra y demás aguardientes y licores, litro ochenta céntimos.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Los entierros servidos por «La Neotafia», siguen siempre su curso sin incidentes.

Toda persona que desee no se le olvide de avisar para entierros ó funerales y cambie de domicilio, puede pasar á inscribir su dirección á «La Funeraria», Mercadal, 9.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Dos explosiones

Barcelona 27, 3'15.

A las doce y quince minutos de la tarde ha ocurrido una terrible explosión de gas en el piso principal de una casa de la plaza de Cataluña.

El ruído producido por la explosión fué horrible, cayendo hechos pedazos cuantos cristales había en el edificio y casas contiguas.

Al caer los cristales con suma violencia, hirieron á algunas personas que transitaban por el sitio de la ocurrencia.

El piso donde ocurrió la explosión, quedó completamente destrozado, viniendo al suelo los tabiques y techumbres.

Resultaron dos personas que había en las habitaciones con heridas de suma gravedad.

Se teme que fallezcan.

—En un taller de Pirotécnia de San Gervasio, ha ocurrido esta tarde otra explosión, de la cual resultó herido de gravedad un obrero.

El edificio sufrió grandes desperfectos, y la detonación alarmó grandemente al vecindario.

Al lugar de la ocurrencia acudió el gobernador y otras autoridades.—*Reig.*

Alfonso XIII

Madrid 27, á las 4.

El Rey se ha levantado de la cama completamente restablecido del resfriado que sufría.

Maura en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el presidente del Consejo despachando con el monarca.

A la salida, manifestó que no había puesto ningún decreto á la firma, y que él había sido el único ministro que había recibido el Rey.

Dijo también que había informado al monarca de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Añadió el señor Maura que esta tarde

después de las sesiones del Congreso, habrá Consejo de ministros en la presidencia.

Tratando de la huelga de los obreros del mar, dijo el jefe del Gobierno que en la última reunión celebrada entre los representantes de los navieros y los huelguistas, no llegaron á ponerse de acuerdo.

Cree el presidente del Consejo que la solución de la huelga presenta grandes dificultades, pues por algunos navieros que ejercen la industria en pequeña escala, hay el propósito de desembarcar las tripulaciones y amarrar sus buques.

Sobre este particular, el señor Maura dice que los navieros han encontrado una forma honrosa para cesar en el negocio, que debido á la mucha competencia, perdían dinero.

Firma del Rey

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto á la firma del monarca los siguientes decretos:

De Guerra: concediendo el pase á la reserva á los generales don Julián Octanero y don Leopoldo Ruiz.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de la escala de reserva don Juan Mellado y don Gerardo Boix.

Nombrando á don Buenaventura Cano, comandante militar de S. Roque (Cádiz).

Destinando al coronel de infantería don José Perera al regimiento de San Quintín.

Idem á don Juan Carles Vanutelli, al de Sevilla.

Idem á don José de la Guarda, al regimiento de reserva de Avila n.º 57.

De Marina: nombrando director de Marina del hospital de Ferrol, al subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad de la Armada don José M. Cela.

Ascendiendo al empleo inmediato al alferez de navío don Carlos Pineda y al alumno de administración Naval don José Cobés.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 27, 6 tarde.

A las tres y quince minutos de la tarde declara abierta la sesión el presidente señor Romero Robledo.

Regular animación en escaños y tribunas.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Solsona anuncia una interpelación sobre el nombramiento del fraile Nozaleda.

El general Linares, contestando al señor Nocedal, dice que traerá á la Cámara cuántos documentos ha pedido sobre la rendición de Santiago de Cuba.

Tambien promete traer los demás documentos pedidos por dicho señor.

Respecto á los datos solicitados relativos al auditor señor Peña, dice que no pueden exigírsele.

El señor Nocedal protesta diciendo que deben presentorse tambien à la Cámara.

Pide además detalles de la causa á que fueron sometidos los señores Morayta, Portago y Puga.

El señor Morayta dice que nadie pidió su procesamiento.

El señor Nocedal dice que el lo pide.

Se formulan varios presupuestos de escaso interés y se entra en la orden del dia.

La cuestión Nozaleda

Sigue el debate de la cuestión relativa al jesuita Nozaleda.

El señor Rodrigo Soriano agradece al señor Maura haber suscitado esta cuestión que ha venido á ayudar la campaña de los enemigos de régimen.

Celebra se haya planteado la cuestiòn clerical y arremete contra el jefe del Gobierno por haber atentado en su discurso de ayer hasta contra la inmunidad parlamentaria.

El señor Romero Robledo: Cónstele á S. S. que nadie ha atacado á la inmunidad parlamentaria.

El señor Soriano dice que no tan solo se atenta á ella, si que también se profirieron amenazas de conceder los suplicatorios para proceder á los diputados republicanos.

Nada me importa agrega, esta bravata del señor Maura, que nos procese y á mi el primero.

Defiende el señor Soriano á la prensa de los ataques que ayer le infirió el señor Maura.

Acerca de este asunto arremete con firmeza contra el presidente del Consejo diciéndole que desde las columnas de la prensa el señor Maura elevó su personalidad.

El valor que ahora demuestra el jefe del Gobierno, agrega el señor Soriano, es el valor de la espuma; es el valor de la fanfarronería.

Si el señor Maura, prosigue se muestra tan partidario del padre Nozaleda ¿por qué no le acompaña á Valencia?

Dirigiéndose luego al banco azul y á los escaños de la mayoria dice:

¿Porque no le acompañais vosotros á Valencia?

Ataca despues al general Linares llamandole el «Nozaleda de Santiago».

(Con motivo de estas frases se promueve un incidente entre el general Linares, el presidente del Congreso y el señor Soriano).

Continua la sesión.

Senado

A las tres 20 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el jefe del gobierno y los ministros de Hacienda y Agricultura.

El señor Maura sube á la tribuna dando lectura á los proyectos de Catastro parcelario.

El ministro de Hacienda lee los siguientes proyectos.

'Modificando la legislación penal y procesal de Hacienda.

Decretando la provisión de destinos vacantes en su departamento.

El señor Aguilera pide un expediente sobre el convento de Santiago.

Despues de otros ruegos de poca importancia se entra en la órden del dia.

Jura el cargo el señor Maluquer y otros dos senadores.

En votación definitiva queda aprobado el proyecto de tratado con Noruega.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Horrible desgracia

Barcelona 47, 6'45.

A las dos de la tarde ha ocurrido una horrible desgracia en una obra en construcción de la calle de Borrell.

Hallabanse trabajando cuatro albañiles en el piso cuarto de la referida casa, cuando de repente y á consecuencia de los temporales se derrumbó con gran estrepito el tejado sepultando entre los escombros á los cuatro trabajadores.

Al ruido de la catástrofe acudieron sus compañeros y despues de grandes esfuerzos lograron extraerlos en estado agónico.

Con pocas esperanzas de vida fueron trasladados á la casa de socorro por los individuos de la Cruz Roja, que acudieron al lugar del suceso.

De haber ocurrido la catástrofe minutos después, el número de víctimas hubiera sido mayor, pues algunas brigadas de trabajadores se disponían á reanudar las faenas. —*Reig*.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Dionisio mr., y Amadeo obs.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Mercadal.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (54)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

El carruaje se dirigió á Ferrieres arrastrado por el trote de dos robustos caballos, también requisados, y que su propietario tenía grandes probabilidades de perder.

¡Nunca se volvian á ver los caballos y los carruajes que requisaban los alemanes!

El autor de este relato era alcalde de su pueblo en 1870, en una provincia invadida, y lo sabe por experiencia.

El mayor Blasius preguntó á Raimundo durante el trayecto por el oficial de estado mayor que había dejado en Fenestranges recomendado al doctor Perruiset.

—¿En que situación se encontraba el teniente d'Angelis cuando salísteis para Paris?—preguntò.

Schloss no tenia para qué ocultar la verdad:

—En muy mala situación—contestó: —tenia un delirio espantoso.

—¿Conservaba alguna esperanza mi distinguido colega el doctor francés?

—Ninguna.

—No me extraña. Yo mismo consideraba como hombre perdido al teniente d'Angelis.

Desde Meaux á Ferrieres el carruaje que llevaba a nuestros tres personajes atravesó sin detenerse grandes masas compactas de regimientos de infanteria y caballeria y colosal material de artilleria.

Raoul de Areynes y Raimundo se estremecian al ver aquel amontonamiento de fuerzas, comparándolas con nuestras desmoralizadas tropas.

A la caída de la tarde llegaron al castillo del barón de Rothschild, del cual el canciller de hierro habia hecho cuartel general provisional de su soberano.

El mayor Blasius Wolf bajó con sus compañeros de viaje en una de las innumerables guardias que protegian la residencia del rey de Prusia.

No era asunto muy fácil llegar hasta el conde de Bismarck; pero ante el mèdico mayor, cirujano en jefe de un cuerpo de ejercito, todas las dificultades desaparecieron como por encanto.

Llegaron á la entrada principal del castillo, casi real, del rey del dinero.

Alli la guardia era doble y la consigna màs severa.

Blasius Wolf franqueó el umbral del monumental castillo y se encontró en presencia de un capitán de estado mayor, con el cual cambió algunas palabras en alemán después de señalar al vicario de San Ambrosio.

El capitán saludó al abate, y dirigiéndose despúes á Raimundo le dijo en francés:

—¡Quedaos vos aquí! Tened la bondad de seguirme, señor abate.

El vicario obedeció, no sin lanzar antes una mirada sobre el guarda general, en la cual se leía claramente:

—¡Calma, sangre fria!... ¡Un solo gesto imprudente puede destruir nuestros proyectos!

Raimundo hizo un movimiento de cabeza, dando a entender que lo habia comprendido.

Blasius Wolf había desaparecido.

El vicario de San Ambrosio subió con su conductor una ancha escalera de mármol blanco, en cuyos peldaños estaban escalonados centinelas, que le miraban con curiosidad.

Llegados al inmenso vestíbulo del primer piso, en que hablaban en voz baja un gran número de oficiales superiores, el capitán de estado mayor y el cura siguieron por una ancha galeria cubierta de cristales.

Al extremo de esa galeria y ante

La Esperanza-

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan ajentes para la provincia

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor ef...

de la Real Casa

Y

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curodos.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada: un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal. dul: al: par:ucz: cas: s.

Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA

Matías Lopez

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares,

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

PURGEN Purgante IDEAL

Purgen es él purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.

Purgen es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.

Purgen es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.

Purgen es el más económico; cada caja contiene 10 á 12 purgas; no necesita preparación.

Pedirlo en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—Gerona.

Precio de la caja: 2 pesetas.

Ajente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, Barcelona

Para los pedidos dirigirse al único depositario

Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailén, núm. 2, Barcelona

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.